

LA TRISTE VIDA DE UN CIEGO

Eladio Eladio Chim Catzim



Image not found.

Capítulo 1

LA TRISTE VIDA DE UN CIEGO

(Recuerdos 1)

Argumento:

Uno

.Un par de ciegos

1.-En un lado de la entrada del local de teatro, está sentado Santiago Ángel, ciego y en otro lado del mismo lugar está sentado un ciego de la calle pidiendo limosna. Los diálogos pueden ser de diversos indole con Santiago ángel y el ciego de la calle. Ambos tienen un letrero en el pecho que diga: "Una limosna para este pobre ciego".

5—Santiago Ángel: Una limosna por caridad de Dios.

6—Ciego de la calle: ...

7—Santiago Ángel: ¿Que te paso en los ojos?

8—Ciego de la calle:...

9—Santiago Ángel: A mí, me dejaron ciego en un pleito de chavos...

10—Ciego de la calle: En caso de que este no entre o no entable un dialogo con Santiago Ángel; él seguirá con su dialogo personal, pero si entabla dialogo con Santiago Ángel, seguirá el camino que le dé el ciego de la calle. Con momentos de silencio, cuando entre la gente al local o sienta algún olor o ruido para comentar sobre estos aromas entre los dos...

14—Santiago Ángel: Una caridad por amor de Dios, para este pobre ciego de sus pobres ojos

Dos

Camino a la función.

15— (Santiago Ángel, se despide del ciego de la calle. Lo puede invitar a

ver (oír) en donde va

Dos

Camino a la función.

15— (Santiago Ángel, se despide del ciego de la calle. Lo puede invitar a ver (oír) en donde va. Nunca le dirá que es actor. Si accede el ciego de verdad. Lo llevará en las butacas en primera fila. Si no acepta, lo deja en paz ahí en el lugar en donde está. Santiago Ángel, va al baño. Si tiene que maquillarse mejor, ahí lo hace sino directo a la sala como espectador ciego. En caso de que tenga que maquillarse. Lo hará otra persona. Nunca debe saber por el público que no es ciego.)

Tres

La hija en busca de su padre.

(Se ha borrado algunos números, pues no concidían, con mi archivo original aquí. El texto es íntegro como el de origen)

escena uno

La hija drogadicta anda en busca de su padre

(Espere esta historia a partir de los primeros días de enero del 2020)